

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2014

MINISTERIO DESARROLLO
SOCIAL

FONDO DE SOLIDARIDAD E
INVERSIÓN SOCIAL

Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio.....	4
2.1 Descripción del Servicio	4
3. Resultados de la Gestión año 2014.....	7
4. Desafíos para el año 2015	17
Anexos.....	24
Anexo 1: Identificación de la Institución	25
a) Definiciones Estratégicas	25
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	27
c) Principales Autoridades.....	27
Anexo 2: Recursos Humanos.....	28
Anexo 3: Recursos Financieros	35
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014	40
Anexo 5: Compromisos de Gobierno.....	44
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014.....	45
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2014	45
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	48
Dirección Ejecutiva.....	48
Anexo 9a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	49
Anexo 9b: Leyes Promulgadas durante 2014	49
Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales	50

1. Carta Presentación del Ministro del ramo

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, Servicio relacionado al Ministerio de Desarrollo Social, creado en 1990, es, por definición, el llamado a desarrollar políticas públicas que aporten a la erradicación de la pobreza y las vulnerabilidades que garanticen oportunidad, acceso y calidad de los servicios implementados a través de las líneas programáticas del emprendimiento, la capacitación y la promoción del trabajo comunitario.

Desde el inicio del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, hemos asumido la tarea de devolver el sentido original al Servicio, rescatar el conocimiento adquirido en estos años de lucha contra la pobreza y las desigualdades; es así como durante el año 2014 el FOSIS rediseñó su estructura organizacional realizando una planificación estratégica que contó con la participación de todos los trabajadores y trabajadoras del Servicio; de ella se obtuvieron los insumos para poder construir una nueva visión: "Un país sin pobreza, más justo e igualitario" y una misión que apunta a "Liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades, contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa".

Este ejercicio colectivo, también tuvo como resultado un cambio en la Subdirección de Procesos y Soporte, que asumió el desafío de incorporar una nueva mirada institucional, transformándose en Subdirección de Desarrollo e Innovación.

Las metas que el programa de Gobierno nos propuso para el periodo 2014 – 2018 definieron la creación de un Fondo para el Fortalecimiento de Comunidades en Situación de Pobreza, el financiamiento del diseño y ejecución de Planes Locales de Desarrollo Social. En este contexto, la institución puso en marcha durante el año 2014 un proceso de reestructuración programática, y de diseño de programas pilotos orientados a generar intervenciones que promuevan la participación ciudadana, el fortalecimiento del capital social comunitario, y que aporten a la gobernanza local, en territorios con concentración de pobreza y vulnerabilidad, visibilizando de esta manera, las brechas y la segregación socio espacial que forman parte del fenómeno de la pobreza en Chile. Para desarrollar esta tarea, el Gobierno realizará una inversión de casi mil quinientos millones de pesos durante 2015, en la implementación de tres programas pilotos: Programa Más Territorio, Programa Huertos Comunitarios, y Programa Habitabilidad en Comunidad.

En consecuencia durante este 2015 el FOSIS promoverá una participación ciudadana activa, informada, con miras a avanzar hacia una gestión corresponsable y con enfoque de derechos. Para esto, es imprescindible desarrollar nuevas estrategias de vinculación entre Estado y Sociedad Civil, avanzando hacia un nuevo modelo de gestión pública con participación efectiva.



[Handwritten signature]
María Fernanda Villegas
Ministra de Desarrollo Social

2. Resumen Ejecutivo Servicio

2.1 Descripción del Servicio

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, es un servicio del Gobierno de Chile, creado el 26 de octubre de 1990. Cuenta con 15 direcciones regionales y 20 oficinas provinciales; y se relaciona con la Presidencia de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social. En el marco del plan estratégico 2014 -2018 su Misión, Visión, lineamientos y objetivos son:

Misión: "Liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades, contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa".

Visión: "Un país sin pobreza, más justo e igualitario".

Lineamientos estratégicos:

- Oferta programática integral (territorial, comunitaria, participativa, innovadora, inclusiva descentralizada y culturalmente pertinente
- Equidad de Género
- Coordinación interna e intersectorial
- Promoción de la innovación social
- Asignación de recursos focalizada, eficiente y transparente
- Gestión del conocimiento institucional

Objetivos estratégicos

- Contribuir a la superación de la pobreza y vulnerabilidad a través del diseño, implementación y evaluación de estrategias con perspectiva territorial
- Promover la participación ciudadana a través de espacios e instancias adecuadas en las diversas estrategias de intervención del FOSIS.
- Instalar un enfoque integral de derechos en el quehacer de la Institución.
- Promover el desarrollo del Capital Humano, Social y Físico de personas, familias y comunidades mediante la implementación de programas y estrategias Intersectoriales de Intervención.
- Fortalecer la calidad de atención de nuestros usuarios y grupos de interés.
- Construir relaciones colaborativas con ejecutores.
- Incrementar la eficacia y eficiencia de los procesos de la institución fortaleciendo el modelo de gestión en el marco de la mejora continua.
- Aportar a la mejora continua de las estrategias de intervención a través de la instalación de procesos de Investigación, Evaluación y Gestión del Conocimiento Institucional.
- Potenciar las capacidades y competencias de las personas que trabajan en el FOSIS

El FOSIS para el año 2014 contó con un presupuesto de más de setenta mil millones pesos (M\$70.000.000), de los cuales el 82% corresponde a inversión en la oferta programática disponible para los/as 120 mil (aprox.) usuarios y usuarias vulnerables que son objeto de intervención del servicio anualmente.

Para la operación regular del Servicio se contó con una dotación de 523 funcionarios/as y con 553 personas a honorarios haciendo un total de 1.076 personas trabajando para el cumplimiento de los desafíos y metas institucionales.

2.2 Principales Resultados

El FOSIS en materia de política social tiene como desafío transitar hacia la reducción de las desigualdades y con ello la construcción de una sociedad más cohesionada e inclusiva.

Existe hoy una ciudadanía más empoderada que presiona por mayor protección del Estado a través de políticas públicas que garanticen oportunidad, acceso y calidad de los servicios y prestaciones públicas, como también por mayor inclusión en el ejercicio de sus derechos que propenda a un mayor bienestar y justicia social.

En el marco de las orientaciones estratégicas 2014 – 2018 del Ministerio de Desarrollo Social, fundadas en la convicción de que la superación de la pobreza pasa por una comprensión multidimensional del fenómeno, que requiere de políticas sociales integrales y pertinentes a las necesidades y capacidades regionales, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social avanza en esta línea a través de un proceso de rediseño institucional que subraya, como aspectos de base para toda su oferta de programas: el fortalecimiento de las capacidades locales, mediante un enfoque territorial, la gestión intersectorial y del conocimiento, la innovación social, y un mayor y mejor encadenamiento programático.

Durante el año 2014, las líneas programáticas del FOSIS se organizaron en tres ejes de acción (i) expansión de capacidades, (ii) bienestar comunitario, (iii) inversión para las oportunidades y con énfasis en la promoción de oportunidades y desarrollo de capacidades, para que las personas, familias y comunidades que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad puedan ser actores de su propio desarrollo. Con este objetivo el Fondo de Solidaridad e Inversión Social destinó recursos que permitieron beneficiar a 28.094 familias, 167 mil 135 personas y además a 131 comunidades, con una inversión de \$ 56 mil 596 millones 639.707 pesos.

En materia de logros de la gestión institucional, el FOSIS tuvo un cumplimiento exitoso logrando el 100% de cumplimiento de sus compromisos. En cuanto al programa de mejoramiento de la gestión (PMG) en los indicadores de gestión interna el estándar de logro para cada meta comprometida fue de “cumplido”, igualmente para los indicadores asociados a los productos estratégicos (Formulario H).

Respecto a los compromisos contenidos en el Convenio de Desempeño Colectivo, los 20 centros de responsabilidad definidos tuvieron un estándar de logro superior al 95%, permitiendo acceder al 100% del incremento colectivo de todos/as los/as funcionarios/as, siendo estos resultado el reflejo del compromiso de cada uno de los estamentos de la institución en el logro de la misión institucional.

En el marco de la misión institucional del FOSIS "Liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades, contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa" y en vinculación con el programa de Gobierno, la institución pone en marcha el diseño e implementación de programas orientados a generar intervenciones que promuevan el fortalecimiento del capital humano, social y físico.

Los principales desafíos para el 2015 del FOSIS en la gestión de sus programas sociales se desarrollará a través de cinco ejes transversales: (i) Incorporar el enfoque territorial en la oferta programática, (ii) Educación financiera transversal, (iii) Fortalecer el Subsistema Seguridades y Oportunidades, (iv) Propiciar la gestión de conocimiento y la innovación social, (v) Generar mecanismos inclusivos mediante el diseño e implementación de programas orientados a generar intervenciones que promuevan el fortalecimiento del capital humano, social y físico. Para el logro de la señalado FOSIS cuenta con un presupuesto de inversión programática de sesenta y dos mil millones, setecientos diez mil pesos (M\$62.710.000).



ANDRES SANTANDER ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO (TyP)

3. Resultados de la Gestión año 2014

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, las 56 medidas y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

Tanto el programa de Gobierno como las orientaciones estratégicas del Ministerio de Desarrollo Social 2014 – 2018, se encuentran fundadas en la convicción de que la superación de la pobreza requiere comprender que ésta es un fenómeno diverso y multidimensional; diverso, porque no afecta a todos de igual modo: los jóvenes, mujeres, niños, la población indígena, la población rural, los habitantes de zonas extremas, etc., viven la pobreza de una manera particular; y multidimensional porque la pobreza no es sólo un problema económico, sino que afecta todos los aspectos de la vida de una persona, tales como su medio ambiente, su cultura, su convivencia familiar, su relación con los vecinos, su participación ciudadana, etc. Por esta razón se requiere contar con políticas sociales integrales y pertinentes a las necesidades y capacidades regionales, el FOSIS avanza en esta línea a través de un proceso de rediseño institucional que subraya como aspectos de base para toda su oferta de programas, el fortalecimiento de las capacidades locales, mediante un enfoque territorial, la gestión intersectorial y de conocimiento, la innovación social, y un mayor y mejor encadenamiento programático.

El FOSIS reconoce que las desigualdades se acentúan por las inequidades territoriales, configurándose áreas donde la pobreza tiene mayor incidencia, concentración y profundidad. Esto hace del territorio un sujeto-objeto central del quehacer institucional, que debe ser abordado a través de una visión estratégica de desarrollo local que considere las particularidades territoriales, permitiendo así generar resultados e impactos más pertinentes, sustentables; y con ello restituir la equidad en la vida de las personas, familias y comunidades.

Es así que a partir del año 2014 las líneas programáticas del FOSIS se organizaron en tres ejes de acción, con énfasis en la promoción de oportunidades y desarrollo de capacidades, para que las personas, familias y comunidades que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad puedan ser actores de su propio desarrollo. Con este objetivo el FOSIS invirtió \$ 56.596.639.707 pesos, recursos que permitieron beneficiar a 28.094 familias, 167.135 personas y además a 131 comunidades. Además se apalancaron recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por un monto de \$3 mil 357 millones 124 mil 408 pesos, lo que permitió mejorar el aporte a emprendedores de las regiones de Arica y Parinacota, Atacama, Coquimbo, Bio Bio y Magallanes.

El programa de Gobierno define la creación de un Fondo para el Fortalecimiento de Comunidades en Situación de Pobreza, el financiamiento del diseño y ejecución de Planes Locales de Desarrollo Social. En este contexto, la institución pone en marcha durante el año 2014 un proceso de restructuración programática, y de diseño de programas pilotos orientados a generar intervenciones que promuevan la participación ciudadana, el fortalecimiento del capital social comunitario, y que aporten a la gobernanza local, en territorios con concentración de pobreza y vulnerabilidad, visibilizando de esta manera, las brechas y la segregación socio espacial que forman parte del fenómeno de la pobreza en Chile. Hoy el FOSIS cuenta con tres programas pilotos, diseñados con la colaboración técnica de especialistas del BID y que inician su implementación el año 2015.

3.1.1. Planificación Estratégica 2014-2018

Con el objeto de hacer posible la puesta en marcha de los compromisos del programa de gobierno, como también de aquellos referidos a las prioridades ministeriales, el FOSIS elaboró una planificación y declaraciones estratégicas institucionales 2014-2018, que han permitido a la institución contar con un marco estratégico y una organización programática consistente con los lineamientos gubernamentales y ministeriales.

La planificación y declaraciones estratégicas institucionales 2014-2018, definidas por el FOSIS a través de un proceso participativo, establece los siguientes lineamientos y objetivos estratégicos:

Lineamientos estratégicos:

1. Oferta programática integral (territorial, comunitaria, participativa, innovadora, inclusiva descentralizada y culturalmente pertinente
2. Equidad de Género
3. Coordinación interna e intersectorial
4. Promoción de la innovación social
5. Asignación de recursos focalizada, eficiente y transparente
6. Gestión del conocimiento institucional

Objetivos estratégicos:

- Contribuir a la superación de la pobreza y vulnerabilidad a través del diseño, implementación y evaluación de estrategias con perspectiva territorial
- Promover la participación ciudadana a través de espacios e instancias adecuadas en las diversas estrategias de intervención del FOSIS.
- Instalar un enfoque integral de derechos en el quehacer de la Institución.
- Promover el desarrollo del Capital Humano, Social y Físico de personas, familias y comunidades mediante la implementación de programas y estrategias Intersectoriales de Intervención.
- Fortalecer la calidad de atención de nuestros usuarios y grupos de interés.
- Construir relaciones colaborativas con ejecutores.
- Incrementar la eficacia y eficiencia de los procesos de la institución fortaleciendo el modelo de gestión en el marco de la mejora continua.
- Aportar a la mejora continua de las estrategias de intervención a través de la instalación de procesos de Investigación, Evaluación y Gestión del Conocimiento Institucional.
- Potenciar las capacidades y competencias de las personas que trabajan en el FOSIS

3.1.2. Creación Fondo para el Fortalecimiento de comunidades en situación de pobreza y ejecución de Planes Locales de Desarrollo Social

Por otra parte y en concordancia con los lineamientos gubernamentales y prioridades ministeriales 2014 – 2018, que definen la creación de un Fondo para el Fortalecimiento de comunidades en situación de pobreza, el financiamiento del diseño y ejecución de Planes Locales de Desarrollo Social, la institución pone en marcha durante el año 2014 un proceso de reestructuración programática, y de diseño de programas pilotos orientados a generar intervenciones que promuevan la participación ciudadana, el fortalecimiento del capital social comunitario, que aporten a la gobernanza local, en territorios con concentración de pobreza y vulnerabilidad, visibilizando de esta manera, las brechas y la segregación socio espacial que forman parte del fenómeno de la pobreza en Chile.

Los Planes Locales de Desarrollo Social contarán con los siguientes énfasis: expansión de capacidades, bienestar comunitario e inversión para las oportunidades.

Hoy el FOSIS cuenta con tres programas pilotos (Intervención en Territorios, Huertos Comunitarios y Habitabilidad en Comunidades) diseñados durante el 2014 con la colaboración técnica de especialistas del BID, los que inician su implementación el año 2015.

3.1.3. Modelo de focalización comunal de carácter bidimensional

Considerando que la asignación de recursos específicos para el diseño y ejecución de cada plan deberá priorizar aquellos territorios donde la pobreza en sus múltiples dimensiones tiene mayor incidencia, concentración y profundidad; y con el objetivo de optimizar recursos y realizar intervenciones pertinentes, el FOSIS elaboró un modelo de focalización comunal de carácter bidimensional¹, que permite identificar el conjunto de comunas más vulnerables por región a través de una serie de variables.

Este modelo permite posicionar el 60% de la inversión programática en el 40% de las comunas focalizadas por este modelo; o bien, en aquellas comunas de más de 100.000 habitantes y con % de pobreza de dos dígitos.

Contempla la utilización de dos tipos de factores, desagregadas en variables²:

- a) Factores de Vulnerabilidad: entendido como aquellas variables que dan cuenta de los riesgos de una población (personas, familias y comunidades) que habitan en un espacio físico (comunas) y la poca capacidad de respuesta de éstos, y que pueden afectar la calidad de vida de esa población.

¹ La bidimensionalidad como modelo de interpretación de la posición relativa de las comunas. tantos factores o variables pueden ser reemplazadas como por ejemplo: grado de ruralidad, tamaño de la población, nivel de ingreso del hogar, etc.

² Este modelo contempla el cálculo de un índice, donde todas las variables pesan lo mismo al interior de los factores.

A nivel país se ha determinado el uso al menos de las siguientes variables:

1. Pobreza: entendida como la concentración de pobreza en la comuna, calculado en base a % de personas pobres (indigentes + pobres no indigentes) en la comuna, según CASEN 2011 (estimación para muestras pequeñas).
 2. Jefatura Hogar Monoparental: entendido como % Hogares con Jefatura de hogar Monoparental, según RIS.
 3. Índice de Vulnerabilidad Escolar: Concentración de Matrícula Vulnerable comunal. % colegios con más del 60% de matrícula vulnerable, según IVE 2014.
 4. Índice de Aislamiento – Aislamiento Estructural³: índice que se obtiene de una ponderación entre: habitabilidad del medio; distancia de la sede comunal a la Capital Regional y a la Ciudad Principal más cercana; tiempo de desplazamiento hacia la capital Regional y la Ciudad Principal más cercana; porcentaje de adultos mayores; y diferencia de población entre Censo 2002 y la proyección de población para el año 2009. SUBDERE 2011.
- b) Factores protectores: entendidos como aquellas capacidades locales (comunales o comunitarias) que pueden ayudar a reducir los riesgos de una población que vive en un espacio físico (comuna):
1. Independencia de Fondo Común Municipal (FCM): % independencia FCM, según SINIM 2014.
 2. Porcentaje de Profesionales en el Municipio, Según SINIM 2014.
 3. Índice de Aislamiento - Grado de Integración⁴ : Índice que es producto de una ponderación entre el tiempo de acceso a hospitales públicos, según su jurisdicción y el tiempo de acceso a los principales centros urbanos con mayor comercio, el que es medido en función de la competencia bancaria. SUBDERE 2011.

Con el objeto de otorgar a las regiones márgenes amplios para priorizar recursos y proponer criterios de inversión a partir de los particulares perfiles de carencias que enfrentan los distintos territorios del país, y sin perder de vista la estructura de oportunidades socioeconómicas que ofrece cada territorio, es que para la construcción del modelo se determinó que las variables señaladas son las mínimas que deben utilizarse al momento de justificar la inversión en las comunas, de manera que las regiones pudieran agregar variables pertinentes a su realidad regional, tanto como factor protector o como factor de vulnerabilidad.

3 El índice de Asilamiento (IA) de SUBDERE emplea dos componentes para identificar Asilamiento: Componente Asilamiento Estructural y Componente Grado de Integración. Para efectos del modelo propuesto se contempla el uso de sus componentes en forma separada.

4 El índice de Asilamiento (IA) de SUBDERE emplea dos componentes para identificar Asilamiento: Componente Asilamiento Estructural y Componente Grado de Integración. Para efectos del modelo propuesto se contempla el uso de sus componentes en forma separada.

3.1.4. Equidad de Género

Considerando el mandato presidencial respecto de la equidad de género, el FOSIS, en su Planificación Estratégica 2014-2018 definió que uno de sus lineamientos estratégicos es la equidad de género y en este marco se declara la decisión de avanzar en la transversalización de la temática en la institución, tanto en lo relativo a los bienes y servicios, como a los demás procesos y áreas de la institución.

En sintonía con los lineamientos del programa de Gobierno, la agenda de género y las políticas, compromisos y metas ministeriales de igualdad de género, se basan en los derechos de igualdad y autonomía de las mujeres, buscando situar la igualdad entre mujeres y hombres al más alto nivel en la agenda política.

Así, el FOSIS entiende que debe poner a disposición de las personas una oferta programática inclusiva que ponga el acento en el desarrollo de las personas sin importar su sexo, ya que la participación en igualdad de condiciones de hombres y mujeres, en todos los campos, es indispensable para el pleno desarrollo del país. Esto implica avanzar en el desarrollo de intervenciones dirigidas a transformar las relaciones de género en una dirección más democrática y equitativa.

Con el objetivo de avanzar en dicha dirección, el FOSIS implementó durante el año 2014, la creación de la mesa de Equidad de Género institucional, entendiendo la importancia de generar mecanismos y espacios institucionales que permitan implementar la agenda de género de gobierno y de esta manera trabajar de manera colegiada la temática al interior de la institución.

Sumado a lo anterior, el FOSIS ajusta sus metodologías de trabajo a las particularidades de hombres y mujeres, constatando los roles de los mismos, y la dinámica que se gesta al interior del grupo familiar; esto es: definición de horarios determinados según las posibilidades de hombres y mujeres, material de apoyo, lenguaje, gráficas, contenidos, facilidad de acceso, entre otros, que se adapten a las realidades particulares de cada persona según su género y a situaciones emergentes que surjan a la luz de su implementación. En paralelo, todos los programas regulares del FOSIS cuentan con servicio de cuidado infantil.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

A continuación se presentan los resultados de los productos estratégicos de FOSIS, articulados en torno a los 3 ejes de acción establecidos:

3.2.1. Expansión de Capacidades

3.2.2. Bienestar Comunitario

3.2.3. Inversión para las Oportunidades

3.2.1. Expansión de Capacidades:

Este primer eje apunta a ampliar y fortalecer las capacidades de las personas, con el interés de que logren un mayor control sobre sus propias vidas; puedan imaginar un futuro; y definir cursos de acción para avanzar en la dirección deseada. En este sentido, el eje articula programas que fortalecen las capacidades de empleabilidad, emprendimiento, financieras, sociales, entre otras, con foco de intervención en personas y familias.

En el marco de este eje, se fortaleció las competencias de empleabilidad y se facilitó la inserción laboral de 1.203 jóvenes en situación de vulnerabilidad, 572 adultos vulnerables y 1.082 jóvenes provenientes de familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades y Chile Solidario.

Al mismo tiempo se contribuyó a la generación de ingresos autónomos de 2.349 personas provenientes de familias del sub sistema de seguridades y oportunidades, a través del apoyo en el acceso a bienes y/o servicios que aportan a la inserción laboral, tales como: cursos de capacitación, apoyo en la postulación a empleos, ayudas técnicas básicas, apoyo en realización de trámites y certificados, entre otros.

En lo relativo al área de emprendimiento, se apoyó a 18.908 personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad en la generación de un micro emprendimiento o el desarrollo de un trabajo por cuenta propia para aumentar los ingresos autónomos, a través de la entrega de un capital semilla, capacitación y asistencia técnica.

También se apoyó a 9.938 personas en situación de pobreza o vulnerabilidad en el mejoramiento de sus ingresos autónomos, a través del fortalecimiento de sus habilidades emprendedoras y del financiamiento de planes de negocio.

Desde el ámbito social, se trabajó con 5.099 familias en el fortalecimiento de sus habilidades sociales, específicamente a través del financiamiento y acompañamiento en el desarrollo de sus planes familiares y el acceso de servicios de apoyo psicosocial.

Respecto de las habilidades financieras, a la fecha, se entregó educación en este ámbito a 1.093 familias y 1.893 microemprendedores, logrando mejorar sus conocimientos sobre el manejo efectivo

del dinero, la importancia del ahorro e inversión y tener mayores herramientas para evitar el sobre endeudamiento.

En este mismo ámbito, se implementó un programa piloto de educación financiera en 15 escuelas del país, logrando sensibilizar a 697 niñas y niños en las temáticas de ahorro, sobre endeudamiento y manejo del dinero.

Por otra parte se facilitó el acceso al crédito formal a 55.927 microemprendedores, que por su condición de pobreza y/o vulnerabilidad no son sujetos de crédito en las instituciones financieras. Esto se realizó a través de 69.021 operaciones de crédito subsidiadas por FOSIS, lo que permitió consolidar sus unidades productivas y apoyar el desarrollo de sus emprendimientos.

En otro ámbito, se apoyó a 747 niños y niñas con dificultades escolares -de primero a octavo básico- provenientes de familias vulnerables, a través de asesorías escolares domiciliarias, mejorando su rendimiento escolar, previniendo la deserción y rezago escolar e involucrando a las familias en el proceso educativo y formativo de sus hijos e hijas.

Respecto del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, el FOSIS aportó a su implementación a través de la entrega de asistencia técnica y transferencia metodológica a las unidades intervención familiar de 336 municipios. Durante el año 2014, ingresaron 32.874 familias al Programa de Apoyo Sicosocial, comprendidas en las 15 regiones del país, las cuales recibieron un apoyo especializado de un equipo de profesionales, orientados a fortalecer el vínculo y el desenvolvimiento óptimo de las familias con la estructura de oportunidades, promoviendo la inclusión social y el desarrollo de estas personas. Durante el mismo año, 49.311 personas ingresaron al programa de acompañamiento laboral, las cuales recibieron apoyo especializado de profesionales y acceso preferente a oferta pública, destinada a mejorar sus estrategias generadoras de ingreso y fortalecer las habilidades a en las personas que permitan desenvolverse de manera óptima en la estructura de oportunidades.

En términos de iniciativas complementarias, se implementó el Fondo IDEA cuyo objeto fue desarrollar propuestas innovadoras que abordaran soluciones efectivas en materias de superación de la pobreza y/o vulnerabilidad, aportando aprendizaje institucional y retroalimentando la oferta regular. En este contexto se financiaron 36 iniciativas que abordaron diversas temáticas, tales como desarrollo social, desarrollo local, autoconsumo y vida saludable, entre otras.

Finalmente, FOSIS logró apalancar recursos a través de los Fondos FNDR. Los proyectos financiados lograron beneficiar a 744 personas pertenecientes a diversos grupos vulnerables, tales como, adultos mayores, personas con discapacidad y grupos indígenas, entre otros, en el desarrollo de sus actividades económicas.

A continuación se presenta una matriz de síntesis de los programas que se articulan bajo este eje, su cobertura alcanzada e inversión:

Tabla 1: Programas asociados al eje de Expansión de Capacidades

Eje	Producto Estratégico	Cobertura	Inversión
Expansión de Capacidades	Yo Trabajo	572	\$ 318.000.000
	Yo Trabajo Jóvenes	1.203	\$ 629.000.000
	Yo Trabajo Jóvenes (SSO)	1.082	\$ 707.500.000
	Yo Trabajo – Apoyo a tu Plan Laboral (SSO)	6.227 (planificado a la fecha, usuarios/as aún están ingresando al Programa)	\$ 313.500.000
	Yo Emprendo	10.954	\$ 9.459.205.374
	Yo Emprendo Semilla	2.985	\$ 1.780.397.144
	Yo Emprendo Semilla (SSO)	18.908	\$ 10.633.179.600
	Fortalecimiento de la vida en familia	5.099	\$ 1.689.001.302
	Apoyo a tu Plan Laboral		
	Educación Financiera	Cobertura a la fecha: 1.093 familias, 1.893 microempresarios y 697 niños/as. Estimación: 4.685 usuarios/as en total (Programa aun en ejecución 2014)	\$ 590.321.922
	Acceso al Microcrédito	55.927	\$ 1.029.964.486
	Fondo ideas	36 iniciativas financiadas	\$ 744.288.000
	Programas de Acompañamiento Familiar (Apoyo Psicosocial)	32.874	\$ 11.127.021.000
	Programas de Acompañamiento Familiar (Apoyo Laboral)	49.311	\$ 10.292.456.000

(*) Se excluyen de la tabla anterior los programas nuevos y FNDR.

3.2.2. Bienestar comunitario

Este eje busca contribuir al desarrollo de capital social de comunidades que habitan territorios vulnerables, a través de acciones que aportan al fortalecimiento de la cohesión social, desarrollo del tejido social comunitario, participación ciudadana y procesos de autogestión en la solución de los problemas que les afecta. En este sentido, el eje articula programas que fortalecen las capacidades de emprendimiento, sociales, entre otras, con foco de intervención en comunidades y/o organizaciones.

En este marco se fortaleció la dinámica comunitaria de 1.867 familias en sus territorios y se proveyeron de recursos para la implementación de 38 planes de acción propuestos y ejecutados por las familias de las comunidades atendidas.

En términos de autogestión, se financió a 83 organizaciones sociales, lo que permitió desarrollar proyectos propuestos y ejecutados por éstas, en las temáticas de mejoramiento de espacios comunitarios; desarrollo de actividades sociales y culturales; actividades recreativas y deportivas; iniciativas de reciclaje; y cuidado del entorno, entre otras.

Respecto de emprendimiento, se apoyó a 48 agrupaciones de microempresarios en situación de vulnerabilidad a través del financiamiento, capacitación y asesorías, acordes a sus actividades económicas y niveles de desarrollo.

Por último, con el fin de identificar territorios con alta vulnerabilidad socio energética y priorizarlos, se realizó un diagnóstico en 1.200 localidades del país, que versó sobre sus condiciones de aislamiento, disponibilidad energética, situación productiva, acceso a bienes y servicios públicos y privados, disponibilidad hídrica y niveles de asociatividad. Esto permite disponer de una caracterización y priorización de localidades con alta vulnerabilidad socio energética.

A continuación se presenta una matriz de síntesis de los programas que se articulan bajo este eje, su cobertura alcanzada e inversión:

Tabla 2: Programas asociados al eje de Bienestar Comunitario

Eje	Producto Estratégico	Cobertura	Inversión
Bienestar Comunitario	Yo Emprendo en Comunidad	48 Agrupaciones de microempresarios	\$ 404.384.626
	Fortalecimiento de la Vida en Comunidad	1.867 Familias	\$ 529.297.585
	Fortalecimiento de la Autogestión	83 Organizaciones	\$ 277.247.813

(*) Se excluyen de la tabla anterior los programas nuevos

3.2.3. Inversión para las oportunidades

Su aporte es al desarrollo del capital físico de personas, familias y comunidades, a través de obras de infraestructura básica y mejoramiento de las condiciones físicas, acentuándose en fortalecer aspectos de infraestructura, tanto a escala de vivienda, como de entorno y comunidad.

Con el fin de que familias usuarias del Subsistema Seguridades y Oportunidades mejoren las condiciones básicas de materialidad y equipamiento de sus viviendas, el FOSIS realizó asistencia técnica a 325 municipios, implementando acciones de monitoreo, supervisión y control financiero del programa y entregar apoyo técnico, a través de profesionales del área social y constructiva.

Con el fin de aportar a que familias vulnerables pertenecientes al Subsistema de Seguridades y Oportunidades mejoren sus condiciones alimentarias, por medio de la provisión de alimentos a través de huertos familiares, crianza de animales y generación de estilos de vida saludable; el FOSIS entregó asistencia técnica a 209 municipios, la que consistió en transferencias metodológicas, monitoreo, supervisión y control financiero del programa.

Por otra parte, se intervino en 100 establecimientos educacionales promoviendo e implementando un espacio de aprendizaje integral al aire libre para los estudiantes, profesores y apoderados; mediante la implementación de huertos escolares, contribuyendo de esta manera a la generación de hábitos de vida saludable en toda la comunidad escolar.

Se entregó lámparas eficientes a 68.500 personas pertenecientes a hogares considerados dentro del 40% más vulnerable del país. Específicamente se entregó un pack de 4 ampolletas a cada usuaria/o.

Finalmente se aportó un subsidio de calefacción de \$100.000 pesos por hogar, para enfrentar las condiciones climáticas en la región de Aysén a 20.000 hogares en situación de vulnerabilidad.

A continuación se presenta una matriz de síntesis de los programas que se articulan bajo este eje, su cobertura alcanzada e inversión:

Tabla 3: Programas asociados al eje de Inversión para las Oportunidades

Eje	Producto Estratégico	Cobertura	Inversión
Inversión para las oportunidades	Servicio de Asistencia Técnica Programa Autoconsumo	209 Municipios	\$ 642.000.000
	Servicio de Asistencia Técnica Programa Habitabilidad	325 Comunas en las 15 regiones del país	\$ M 1.102.100
	Vive tu Huerto	100 Establecimientos Educativos	\$ 196.000.000
	Fondos de Mejoramiento de Eficiencia Energética	68.500	\$ 519.000.000
	Subsidio de calefacción	20.000	\$ M 2.000.000

4. Desafíos para el año 2015

En el marco de la misión institucional del FOSIS "Liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades, contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa" y en vinculación con el programa de Gobierno, la institución pone en marcha el diseño e implementación de programas orientados a generar intervenciones que promuevan el fortalecimiento del capital humano, social y físico.

En dicho contexto, el FOSIS definió a partir del periodo 2015 desarrollar cinco ejes transversales en la gestión de sus programas sociales: (i) Incorporar el enfoque territorial en la oferta programática, (ii) Educación financiera transversal, (iii) Fortalecer el Subsistema Seguridades y Oportunidades, (iv) Propiciar la gestión de conocimiento y la innovación social, (v) Generar mecanismos inclusivos.

4.1. Incorporar un enfoque territorial en la oferta programática.

La institución pone en marcha durante el año 2014 para ejecución del 2015 el diseño de un proceso piloto sobre intervenciones que procuran promover la participación ciudadana, fortalecer el capital social comunitario, y contribuir a la gobernanza local, en territorios con concentración de pobreza y vulnerabilidades, visibilizando de esta manera, las brechas y la segregación socio espacial que forman parte del fenómeno de la pobreza en Chile. En ese sentido, el Fosis se integra de forma activa al debate nacional (y prioridad de la agenda pública), sobre la superación de la pobreza desde la generación de programas sociales que favorezcan la conformación de estructuras de oportunidades sólidas para la ciudadanía.

En este contexto se desarrollan las siguientes acciones:

4.1.1. Implementación de programas pilotos

Se pone a disposición de esta tarea, una inversión aproximada de mil quinientos millones para el año 2015, a fin de implementar tres programas:

Programa Más Territorio, que cuenta con \$752.623.000 -setecientos cincuenta y dos millones seiscientos veintitrés pesos- para aumentar las capacidades locales de la población que habita en territorios vulnerables.

Los compromisos y desafíos que se plantean con el programa son:

- Intervenir 5 territorios vulnerables.
- Visibilizar la importancia de que los procesos de intervención sean de más largo plazo.
- Generar un modelo de intervención y gestión más flexible, descentralizada y coherente con las complejidades regionales.
- Diseñar nuevos instrumentos de planificación para la asignación de recursos y coberturas, considerando la realización de análisis territoriales que determinen las decisiones de inversión y faciliten la gestión intersectorial.

- Diseñar estrategias facilitadoras del encadenamiento programático
- Desarrollar metodologías para monitorear, sistematizar y evaluar el programa, en términos cuantitativos y cualitativos.

Programa Huertos Comunitarios, cuenta con \$ 383.160.000 -treientos ochenta y tres millones ciento sesenta mil pesos- a fin de fortalecer vínculos comunitarios mejorando el acceso a los alimentos y disposición de entornos saludables para los habitantes de 15 comunidades de territorios vulnerables de cada región.

Programa Habitabilidad en Comunidad, cuenta con \$ 432.600.000, cuatrocientos treinta y dos millones seiscientos mil pesos, para contribuir al fortalecimiento del tejido social e igualdad de oportunidades mejorando las condiciones físicas de los espacios públicos y equipamiento comunitario de 15 comunidades de territorios vulnerables de cada región del país, a través de obras desarrolladas participativamente con sus habitantes que fortalecerán la infraestructura barrial.

Los compromisos y desafíos de los programas Huertos Comunitarios y Habitabilidad en Comunidad, consisten en implementar una metodología piloto, que se adapte a las condiciones particulares de cada región y de las comunidades en las que se implemente el programa, que permita extender su cobertura progresivamente a la totalidad de territorios vulnerables en los años siguientes.

4.1.2. Aportes a la gestión territorial

- Apoyo en la gestión comunitaria para familias damnificadas.

En el marco del desarrollo de territorios vulnerables, el FOSIS implementará un programa de apoyo a la gestión comunitaria en 194 sectores, en los cuales se construyeron viviendas para familias damnificadas producto del terremoto y tsunami del 27 de febrero del 2010. Esta intervención permitirá cerrar el proceso de la reconstrucción y al mismo tiempo aportará al fortalecimiento y cohesión de las comunidades.

- Apoyo a familias vulnerables de la Región de Aysén, mediante el Subsidio de Calefacción.

Este beneficio consiste en la entrega de \$100.000 -cien mil pesos- para las familias más vulnerables de la Región de Aysén, a fin de colaborar en el financiamiento de los altos costos que implica el uso de calefacción en época invernal.

Para este 2015 se espera aumentar coberturas y beneficiar alrededor de 23.690 familias, contando para ello con un presupuesto de \$2.369.000.000 –dos mil millones trescientos sesenta y nueve mil pesos-.

4.1.3. Fortalecer la participación ciudadana activa.

El FOSIS promoverá la participación ciudadana apuntando a fortalecer la participación activa de las personas en los programas, con miras a avanzar hacia una gestión corresponsable. Para esto, es

imprescindible retomar y desarrollar nuevas estrategias de vinculación entre Estado y Sociedad Civil, avanzando hacia un nuevo modelo de gestión pública con participación ciudadana efectiva, donde las organizaciones de la sociedad civil cumplen una función vital en:

- Promoción de derechos
- Establecimiento de alianzas para el desarrollo
- Desarrollo del control social
- Proporcionar servicios en ámbitos complementarios a los estatales

4.2. Educación financiera

Considerando los altos porcentajes de sobreendeudamiento que presenta el país y que impacta de manera más dramática a personas, familias y comunidades en situación de pobreza y vulnerabilidad, se decidió transversalizar la educación financiera, a través de la incorporación de un módulo que trabaja esta temática en todos los programas FOSIS, con contenidos ajustados de acuerdo a los objetivos de cada uno.

Por otra parte, considerando la relevancia de la problemática mencionada anteriormente, surge la necesidad de ampliar el programa de educación financiera con niños y niñas, a fin de fortalecer una labor preventiva. Para este 2015 entonces, el desafío es ampliar la cobertura del Programa piloto de educación financiera para niños y niñas a 5 regiones del país -Tarapacá, O'Higgins, Araucanía, Los Ríos y Metropolitana- .

4.3. Fortalecer el Subsistema de Seguridades y Oportunidades

Para el 2015 se ha definido fortalecer y ampliar el Sistema de Protección Social, retomando la lógica de protección fundada en un enfoque de derechos para reducir pobreza y enfrentar diversas formas de desigualdad, apuntando a avanzar la construcción de una sociedad más cohesionada.

Los ejes estratégicos en los que se va a profundizar son: universalización gradual y titularidad de derechos, ampliación de las esferas de acción, temáticas no abordadas y vinculación de la protección social con las políticas laborales. Por tanto, el FOSIS aportará a la realización de ajustes en el diseño de los programas de acompañamiento del Subsistema de Seguridades y Oportunidades.

Para el 2015 el FOSIS se hace cargo del programa Eje, por tanto, realizará el diagnóstico y evaluación de 45.117 familias de los grupos más pobres y vulnerables, para que puedan ingresar a los programas de acompañamiento especializado. FOSIS además hará seguimiento al proceso de acompañamiento de las familias que formen parte de dichos programas y luego evaluará la participación de ellas.

De esta manera, el desafío principal para el año 2015 consiste en mejorar las estrategias de generación ingresos de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, desarrollando competencias laborales orientadas a reducir las brechas de empleabilidad que obstaculizan el óptimo desarrollo.

En términos de modelo de gestión 2015, el FOSIS realizará alianzas estratégicas con los 336 municipios en los cuales están instalados los programas, delegando competencias, para que sean estos los encargados de brindar el acompañamiento especializado.

A continuación se presenta una matriz síntesis del sistema de Protección Social Seguridades y Oportunidades.

Tabla 4: Síntesis del Subsistema de Seguridades y Oportunidades

Producto Estratégico	Inversión	Cobertura	Desafío
Programa Eje	M\$ 2.060.000	45.451 familias	✓ Desarrollar un proceso de seguimiento al proceso de acompañamiento de 45.451 familias que forman partes de los acompañamientos y luego evaluar la participación de ellas en los programas.
Programa Psicosocial Apoyo	M\$ 10.110.353	45.451 familias	✓ Desarrollar un proceso de acompañamiento que permita avanzar al pleno ejercicio de los derechos ciudadanos, superando las brechas que los mantienen en una situación de exclusión.
Programa SocioLaboral Apoyo	M\$10.110.353	54.541 personas	✓ Mejorar las estrategias de generación ingresos de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, desarrollando competencias laborales, orientadas a reducir las brechas de empleabilidad que obstaculizan el óptimo desarrollo.

4.4. Propiciar la gestión de conocimiento y la innovación social

Se aportará a la mejora continua de las estrategias de intervención, a través de la instalación de procesos de investigación, evaluación y gestión del conocimiento institucional; que apunten a impulsar la innovación en el quehacer institucional. En esta línea, el Fondo IDEA pretende rescatar metodologías innovadoras para enfrentar la pobreza en todas sus dimensiones y a través de esto retroalimentar la oferta programática regular, contando con un presupuesto de \$744.288.000. Los compromisos y desafíos del Fondo IDEA apuntan darle un enfoque temático al programa, por lo que se ha planificado trabajar en conjunto con las direcciones regionales, en cuatro temas relevantes para la institución, a saber: Migrantes, Economía Social Solidaria, Gestión territorial y Jóvenes entre 17 y 24 años que no trabajan ni estudian.

4.5. Generar mecanismos inclusivos

Como se ha señalado en el programa de Gobierno, la construcción del Sistema de Protección Social en Chile se ha fundamentado en asegurar los derechos a todos los chilenos y chilenas, que frente a vulnerabilidades ven mermadas sus posibilidades de desarrollo e inclusión social.

4.5.1. Inclusión laboral de personas con discapacidad

En este contexto, se ha planteado incorporar en el ámbito laboral un enfoque de inclusión, considerando el acceso preferente a personas en situación de discapacidad.

En este sentido, programas como el Yo Trabajo Jóvenes y el Yo trabajo, han establecido el acceso preferente a personas en situación de discapacidad.

4.5.2. Migrantes

Respecto a la población migrante, el FOSIS se ha propuesto dotar a la institución de un marco conceptual respecto a la inclusión de personas migrantes en sus programas, facilitando su acceso e información en la oferta programática. Además de desarrollar programas pilotos que promuevan la integración de la población migrante, en situación de vulnerabilidad, con la población nacional a fin de implementar un trabajo intersectorial coordinado para la intervención a nivel territorial.

4.5.3. Género

Sobre el enfoque de género, el FOSIS se propone adecuar sus metodologías de trabajo a las particularidades de hombres y mujeres, constatando los roles de los mismos, y la dinámica que se gesta al interior del grupo familiar; esto es: definición de horarios determinados según las posibilidades de hombres y mujeres, material de apoyo, lenguaje, gráficas, contenidos, facilidad de acceso, entre otros, que se adapten a las realidades particulares de cada persona según su género y a situaciones emergentes que surjan a la luz de su implementación.

A continuación se presenta una matriz de síntesis de los programas que se articulan bajo estos ejes transversales, su cobertura proyectada para el 2015, inversión, desafíos y compromisos propios de cada programa.

Tabla 5: Síntesis de la inversión 2015 por Producto Estratégico

Producto Estratégico	Inversión	Cobertura	Desafío
Programa Yo Emprendo	\$ 8.722.283.000	10.260 microempresarios/as y organizaciones	<ul style="list-style-type: none">✓ Apoyar la intervención + Territorios.✓ Fortalecer la línea de Autogestionados y el trabajo con comunidades.✓ Se incorporan otros servicios que fortalecen las capacidades de los usuarios del programa.✓ Profundizar en metodologías con enfoque de género.

Producto Estratégico	Inversión	Cobertura	Desafío
Yo Emprendo Semilla	\$ 2.148.204.000	3.426	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El programa forma parte de una estrategia institucional integral con perspectiva territorial. ✓ Definición de un acceso preferente a personas discapacitadas, participantes de los programas Calle, Abriendo Caminos y Vinculos (según lo comprometido en el programa de gobierno).
Yo Emprendo Semilla IEF	\$11.760.363.000	18.900	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento del subsistema Seguridad y Oportunidades, del cual es oferta preferente este programa. ✓ Cambios significativos en materia de postulación, en sintonía con los desafíos que se ha impuesto el MDS en esta materia. No se utilizará el puntaje de la Ficha de Protección Social como requisito de admisibilidad. ✓ Ejecución del programa incorporar el componente educación financiera.
Programa Acción: Fortalecimiento de la vida en familia	M\$ 1.689.001	2.797	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Perfeccionar el enfoque de género evidenciando el ingreso de los hombres para aportar a la crianza de sus hijos.
Programa Acción: Fortalecimiento de la vida en Comunidad	M\$529.298	1.327	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Perfeccionar instrumentos de seguimiento de programa ✓ Encadenar los componentes del programa para potenciar la intervención territorial.
Programa Acción: Fortalecimiento de la Autogestión	M\$227.248	115 organizaciones, que representa a 1.245 familias	
Programa Acceso al Microcrédito.	\$1.085.000.000	33.000 operaciones de crédito	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecutar el programa incorporando el componente de Educación Financiera como medida complementaria al otorgamiento de un crédito. De esta manera incentivar el uso y endeudamiento responsable.
Programa Educación Financiera.	\$758.225.000	5.844	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar programa piloto de Educación Financiera para niños y niñas en 5 regiones del país (Tarapacá, O'Higgins, Araucanía, Los Ríos y Metropolitana). ✓ Transversalización de contenidos de Educación Financiera a la oferta programática del FOSIS
Programa Yo Trabajo Jóvenes SSO	\$ 802.312.000	1.300 jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso preferente a los programas Calles, Vinculos y Abriendo Caminos. ✓ Incorporar los componentes Educación Financiera. ✓ Fortalecimiento del subsistema de seguridades y Oportunidades

Producto Estratégico	Inversión	Cobertura	Desafío
Programa Yo Trabajo Jóvenes	\$ 661.052.000	1.230 jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso preferente a personas en situación de discapacidad ✓ Incorporar el componente Educación Financiera ✓ Fortalecimiento del Subsistema de seguridades y Oportunidades ✓ Incorporación de una estrategia con una perspectiva territorial
Programa Yo Trabajo Apoyo a Tu Plan Laboral SSO	\$3.321.575.000	6.000 Personas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso preferente a los programas Calles, Vínculos y Abriendo Caminos. ✓ Incorporar los componentes Educación Financiera. ✓ Fortalecimiento del subsistema de seguridades y Oportunidades
Programa Yo Trabajo	\$340.576.000	620 Personas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso preferente a los programas Calles, Vínculos y Abriendo Caminos. ✓ Incorporar los componentes Educación Financiera ✓ Incorporación de una estrategia con una perspectiva territorial

Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2014
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes N°18.989.
- Misión Institucional: Trabajar con sentido de urgencia por erradicar la pobreza y disminuir la vulnerabilidad en Chile
- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2014

Número	Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2014
1	Sentar las bases para erradicar la pobreza hacia el año 2018 y eliminar la pobreza extrema al año 2014
2	Profundizar la red de seguridades y abocarse a la creación y desarrollo de una red de oportunidades
3	Mejorar la focalización de los programas y beneficios sociales que otorga el Estado, centrándola en los grupos más vulnerables, mediante el perfeccionamiento de la Ficha de Protección Social
4	Administrar, coordinar, supervisar y evaluar la implementación del Sistema Intersectorial de Protección Social establecido en la ley N° 20.379.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar la capacidad para generar ingresos autónomos de la población en situación de pobreza, a través del acceso al financiamiento, fortalecimiento de sus competencias y acceso a oportunidades.
2	Contribuir a que nuestros usuarios sean incorporados en la cadena de valor de las empresas y/o en sus iniciativas de Responsabilidad Social, a través de iniciativas de alianzas público - privadas.
3	Asegurar la igualdad de acceso y la selección transparente a nuestros usuarios, a través de procedimientos informados a la comunidad, asegurando simultáneamente una focalización pertinente.
4	Mejorar el capital social, físico y humano de la población, a través de intervenciones sociales específicas que permitan la habilitación de las familias en situación de vulnerabilidad, disminuyendo su riesgo de caer en situación de pobreza y/o extrema pobreza.
5	Responder a situaciones y/o problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable, a través del desarrollo de proyectos y acciones innovativas.

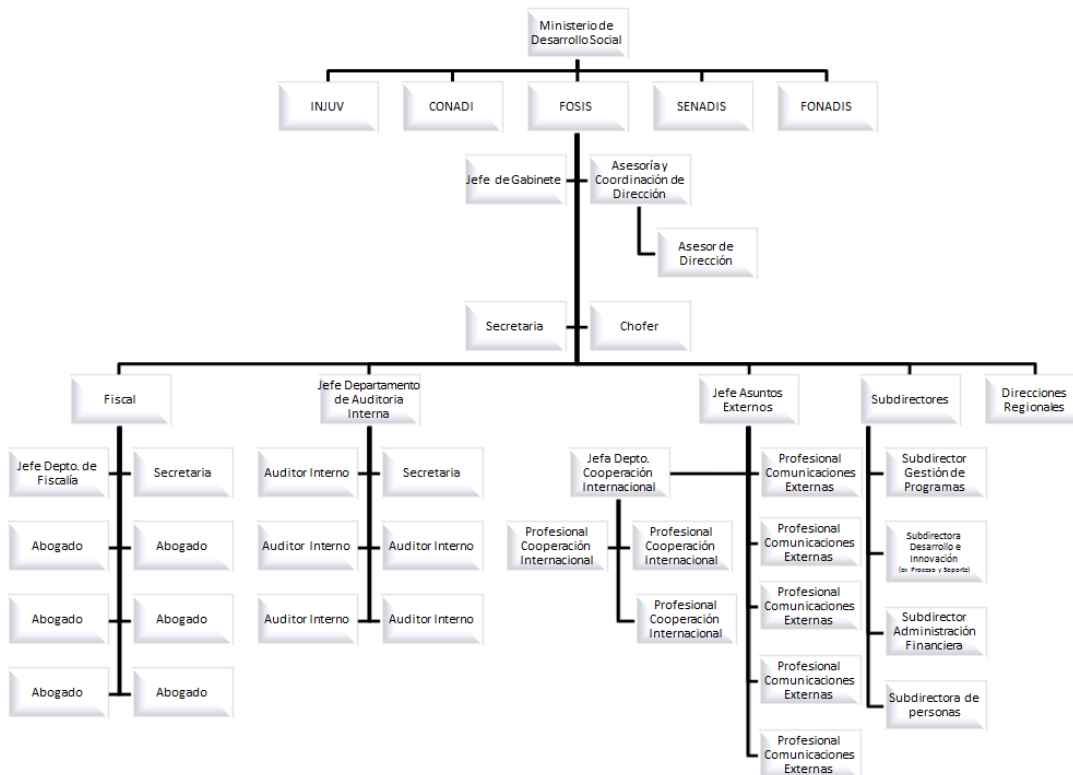
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Emprendimiento: Destinado a que las personas en situación de pobreza y/o extrema pobreza y/o desempleadas generen, mantengan o aumenten sus ingresos económicos, a partir del desarrollo de actividades económicas	1,2,3 y 4
2	Trabajo: Contribuir a que los usuarios/as mejoren sus condiciones de empleabilidad, mediante la superación de brechas asociadas a la capacidad productiva, desarrollo e incorporación de competencias y habilidades necesarias para la inserción al mercado laboral, certificación de capacidades y lograr un crecimiento autónomo.	1,2,3 y 4
3	Habilitación Social: Busca contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social, fortaleciendo las capacidades y recursos de las familias que les permita el aprovechamiento de las oportunidades de entorno. Esto a través del desarrollo de los recursos asociados al capital humano (educación, salud, oficio, capacitación, trabajo), capital familiar (buen trato, comunicación, identidad), capital físico (herramientas, vivienda), capital financiero (ingreso, ahorro, organización de presupuesto) y capital social: fortalecimiento de la vinculación a las redes comunitarias e institucionales.	1,2,3 y 4
4	Inclusión Financiera: El programa está destinado a facilitar transacciones económicas, disminuyendo su costo y riesgo. Elevar el ingreso a través de oportunidades de emprendimiento y la adquisición de bienes de capital. Mejorar su protección frente a shocks negativos mediante el ahorro-seguros. Su finalidad es promover el acceso de la población más vulnerable a servicios financieros diversos y adecuados a sus necesidades, de tal forma de contar con herramientas efectivas para superar su condición de pobreza.	1,2,3 y 4
5	Alianzas de Complementariedad e Innovación: Destinado a entregar beneficios y/o prestaciones a los usuarios/as mediante el financiamiento de iniciativas de carácter innovador y/o acciones estratégicas de complementariedad con otras instituciones y organizaciones no gubernamentales que desempeñen un rol protagónico en los ámbitos de intervención en los cuales actúa FOSIS. En la perspectiva de lograr resultados complementarios a los que se obtienen mediante la inversión programática estándar.	5

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Familias en situación de extrema pobreza, pobreza o vulnerabilidad en todo el territorio nacional.
2	Personas en situación de extrema pobreza, pobreza o vulnerabilidad de distintos grupos atareos.
3	Microempresarios de desarrollo menor de sectores vulnerables.
4	Grupos productivos que viven en situación de vulnerabilidad.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



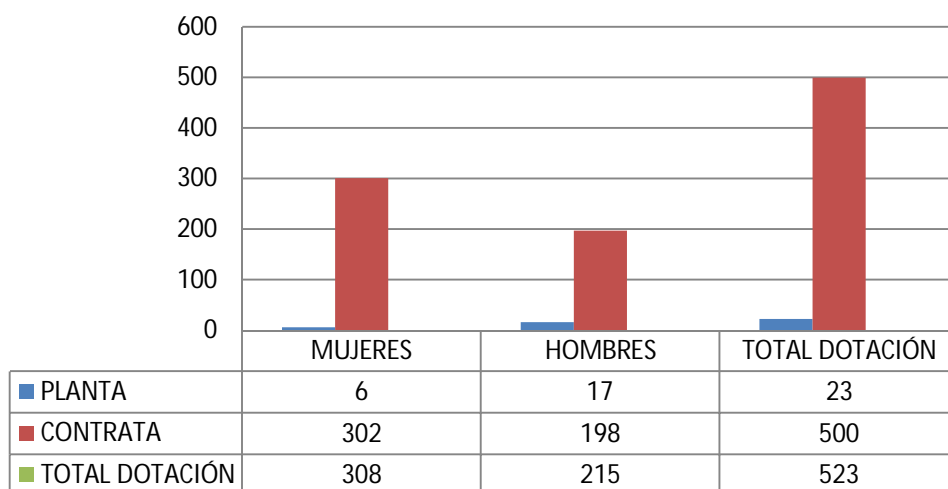
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo (T y P)	Andrés Santander Ortega
Fiscal	Marisol Valderrama Pualuan
Subdirector Gestión de Programas (T y P)	Cristián Troncoso Alarcon
Subdirector de Administración y Finanzas (T y P)	Alejandro Contreras. Cartes
Subdirectora de Desarrollo e Innovación (T y P) (ex Procesos y Soporte)	Loreto Martínez Oyarce.
Subdirectora de Personas	Patricia Pezo Muñoz

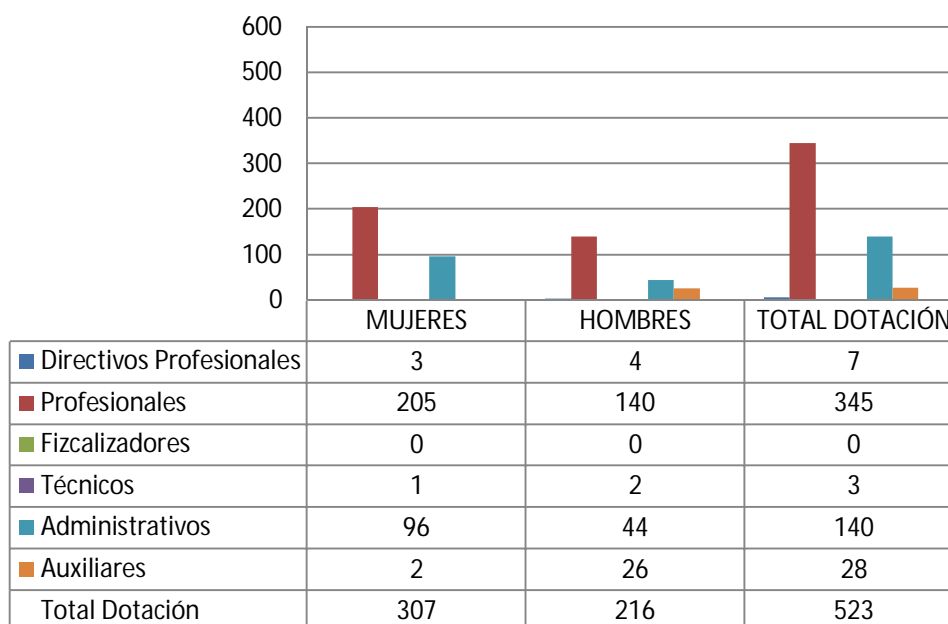
Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014⁵ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

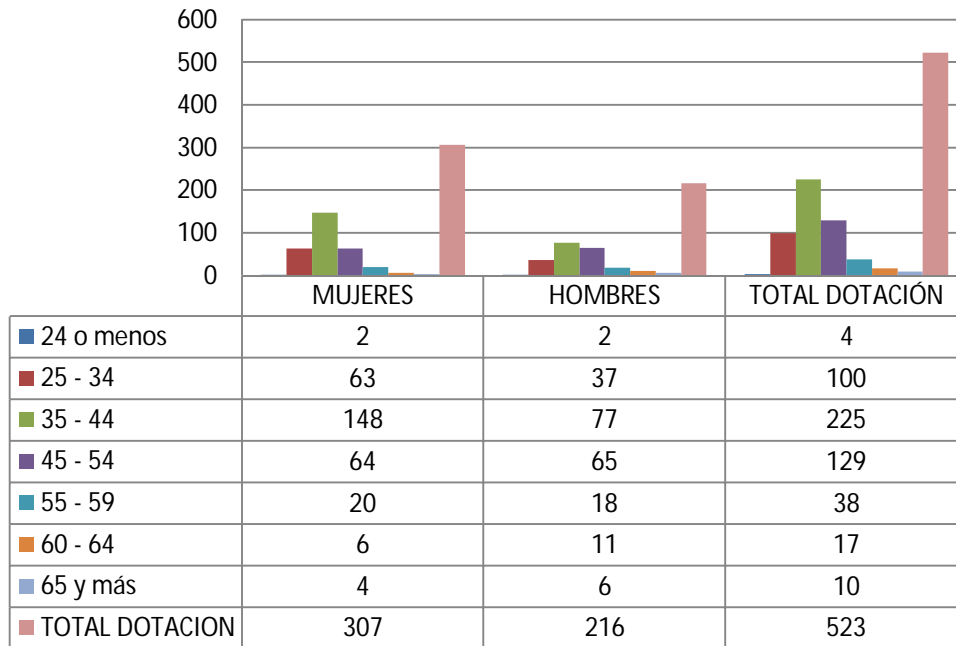


-Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

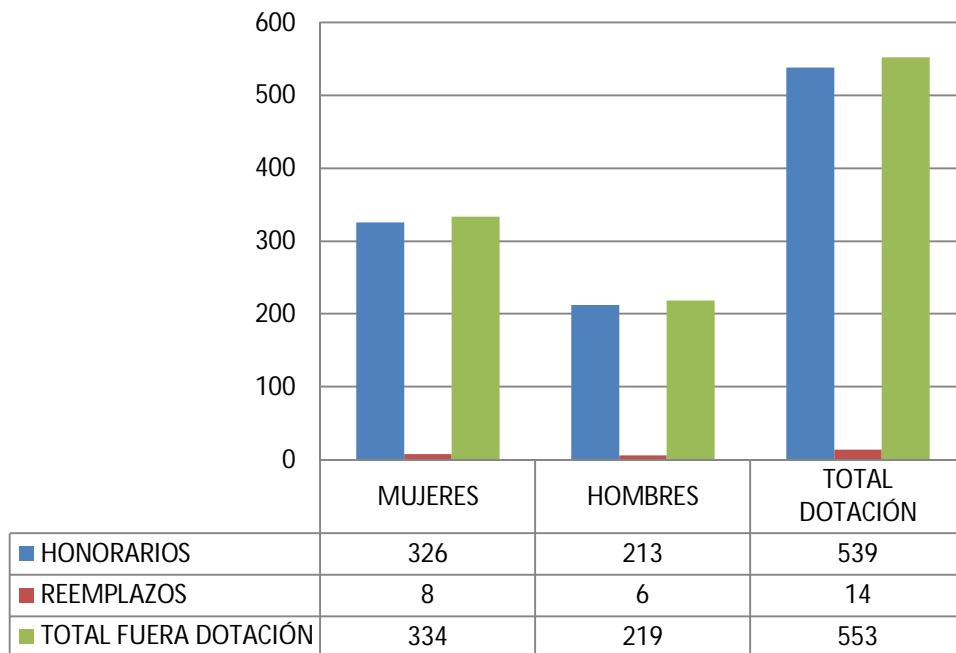


⁵ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

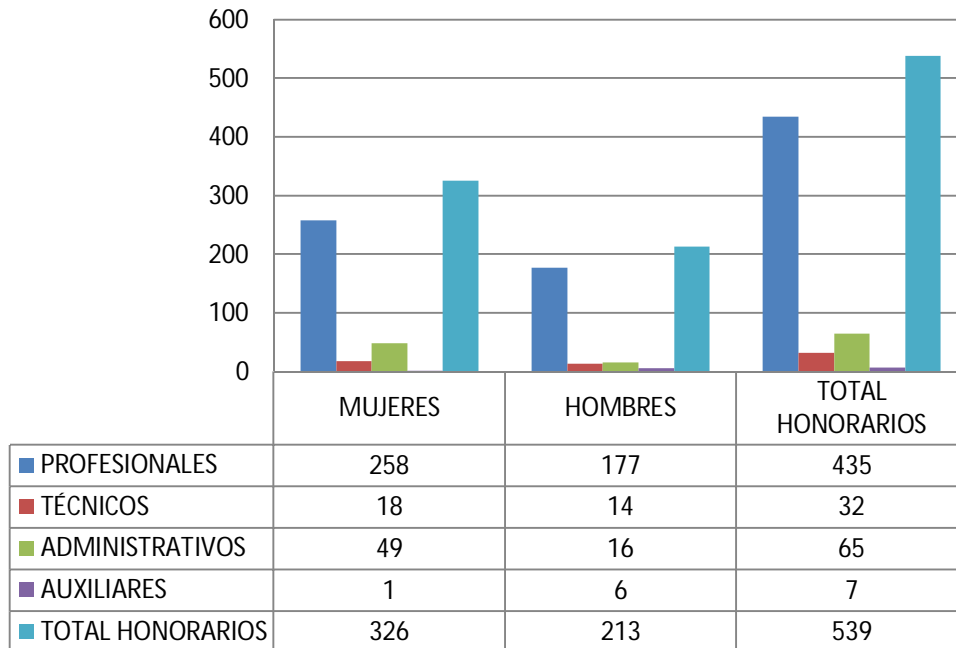
-Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



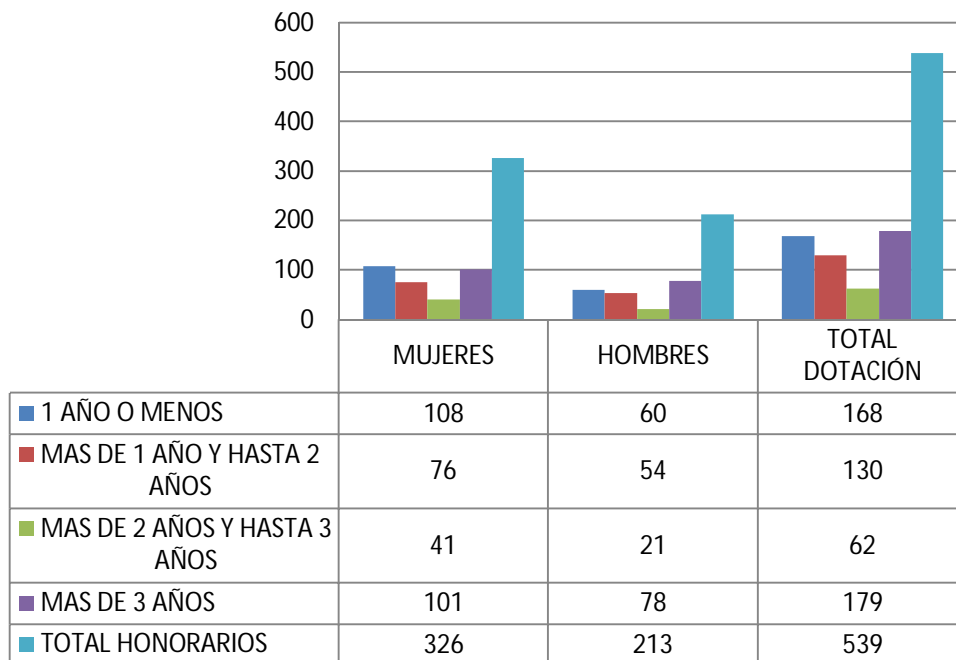
b) Personal fuera de dotación



-Personal contratado sobre la base Honorario a suma alzada (según función y sexo)



-Personal a Honorario distribuido según permanencia (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶		Avance ⁷	Notas
		2013	2014		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁸ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁹	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	69.31	24.15	34.84	DESCENDENTE
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	67.21	14.70	21.81	DESCENDENTE
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	10.59	19.5	54.3	DESCENDENTE
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.19	0.19	100	-
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.19	0.19	100	-
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.19	0.38	200	ASCENDENTE
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	8.86	16.44	53.89	DESCENDENTE
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1.34	2.29	58.51	DESCENDENTE

⁶ La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

⁷ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

⁸ Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

⁹ Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

cuadro 1

Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶		Avance ⁷	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	16	72.55	453	ASCENDENTE
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0.0	0.0	0.0	ASCENDENTE
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	22.42	21.41	95.49	ASCENDENTE
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	56	63	113	ASCENDENTE
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	3	2	67	DESCENDENTE
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹⁰	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	36	18	50	DESCENDENTE
4.4 Porcentaje de becas ¹¹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	3	1	300	DESCENDENTE
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1.96	1.25	156.8	DESCENDENTE
• Licencias médicas de otro tipo ¹²	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0.33	0.22	150	DESCENDENTE

10 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

11 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

12 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶		Avance ⁷	Notas
		2013	2014		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.05	0.04	125	DESCENDENTE
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{Dotación efectiva año } t$	3.71	4.3	86.27	DESCENDENTE
7.7. Evaluación del Desempeño¹³					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	96	96.69	100.72	ASCENDENTE
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	3.68	3.04	82.61	DESCENDENTE
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0.29	0.28	96.55	DESCENDENTE
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0	0	-
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁴ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	-	-
	NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.				
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹⁵ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI	-	-
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t/ \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	-	29.41	-	DESCENDENTE

13 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

14 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

15 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

cuadro 1

Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶		Avance ⁷	Notas
		2013	2014		
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	-	7.09		ASCENDENTE
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	-	121.27		DESCENDENTE

Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y d) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013	Monto Año 2014	Notas
	M\$¹⁶	M\$	
INGRESOS	74.611.006	75.547.099	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.854.973	15.421.602	
INGRESOS DE OPERACIÓN	5.690	0	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.025.673	2.407.122	1
APOORTE FISCAL	57.813.874	56.436.620	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	29.496	10.220	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	70.966	0	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	157.080	0	
SALDO INICIAL DE CAJA	653.254	1.271.535	
GASTOS	72.567.403	73.870.882	
GASTOS EN PERSONAL	11.550.688	11.108.708	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.623.644	2.166.068	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	8.766	58.446	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.569.683	21.979.529	
OTROS GASTOS CORRIENTES	1.096.840	0	2
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	465.498	455.288	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.599.317	36.966.390	
SERVICIO DE LA DEUDA	652.965	1.136.453	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	

Notas:

1. Corresponde a reintegros de saldos de proyectos no ejecutados de años anteriores mayores a lo presupuestado.
2. En el año 2014 no se realizaron devoluciones al Ministerio de Desarrollo Social.

¹⁶ La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

b) Comportamiento Presupuestario año 2014

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁹ (M\$)	Notas ²⁰
TOTAL INGRESOS				71.383.984	74.214.591	74.275.564	-60.973	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.421.602	15.441.824	15.421.602	20.222	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	1.257	1.257	0	1.257	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	881.483	881.483	2.407.122	-1.525.639	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	201.384	201.384	265.308	-63.924	
	99		Otros	680.099	680.099	2.141.814	-1.461.715	1
09			APORTE FISCAL	55.068.220	56.608.042	56.436.620	171.422	
	01		Libre	55.068.220	56.608.042	56.436.620	171.422	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.192	9.192	10.220	-1.028	
	03		Vehículos	1.000	1.000	5.011	-4.011	
	99		Otros Activos no Financieros	8.192	8.192	5.209	2.983	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.230	1.258	0	1.258	
	10		Ingresos por Percibir	1.230	1.258	0	1.258	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1.000	1.271.535	0	1.271.535	
TOTAL GASTOS				71.383.984	74.214.591	73.870.882	343.709	
21			GASTOS EN PERSONAL	10.253.578	11.235.175	11.108.708	126.467	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.986.161	2.166.161	2.166.068	93	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	58.447	58.446	1	2
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.942.087	22.142.087	21.979.529	162.558	
	01		Al Sector Privado	722.610	722.610	707.610	15.000	
		548	Alianzas Público - Privadas	722.610	722.610	707.610	15.000	
	03		A Otras Entidades Públicas	21.219.477	21.419.477	21.271.919	147.558	
		334	Programa de Acompañamiento Psicosocial	10.927.021	11.127.021	11.074.823	52.198	
		337	Programa de Acompañamiento Socio laboral	10.292.456	10.292.456	10.197.096	95.360	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	372.860	466.720	455.288	11.432	
	03		Vehículos	27.810	59.490	58.476	1.014	
	04		Mobiliario y Otros	36.050	66.550	66.478	72	

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

19 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

20 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

	06		Equipos Informáticos	113.300	144.900	143.622	1.358	
	07		Programas Informáticos	195.700	195.700	186.712	8.988	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.828.298	37.008.298	36.966.390	41.908	
	01		Al Sector Privado	36.828.298	37.008.298	36.966.390	41.908	
		001	Programa de Emprendimiento y Micro finanzas	24.685.152	24.655.152	24.622.511	32.641	
		002	Programa de Desarrollo Social	6.387.478	6.678.058	6.676.290	1.768	
		007	Programa de Empleabilidad	5.019.527	5.019.527	5.012.603	6.924	
		009	Programa de Educación Financiera	736.141	655.561	654.986	575	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.137.703	1.136.453	1.250	
	07		Deuda Flotante	1.000	1.137.703	1.136.453	1.250	
RESULTADO						404.682		

Notas:

1. Corresponde a reintegros de saldos de proyectos no ejecutados de años anteriores mayores a lo presupuestado.
2. Corresponde al pago de indemnizaciones al personal.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²¹			Avance ²² 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²³)		0.96	0.97	0.97	1.00	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		0.67	0.81	0.37	0.46	
	[IP percibidos / IP devengados]		1.00	1.00	1.00	1.00	
	[IP percibidos / Ley inicial]		1.49	1.24	2.71	2.18	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja (DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)]		0.35	0.27	0.10	0.39	

d) Fuente y Uso de Fondos

21 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

22 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

23 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2014 ²⁴				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS				
	Carteras Netas	0	-539.019	-539.019
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	-539.019	-539.019
	Disponibilidad Neta	11.665.349	-1.431.562	10.233.787
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	11.665.349	-1.431.562	10.233.787
	Extrapresupuestario neto	-7.428.882	120.758.643	-5.053.619
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	4.963.529	192.733	5.156.262
116	Ajustes a Disponibilidades	4.425	0	4.425
119	Trasposos Interdependencias	0	59.191.690	59.191.690
214	Depósitos a Terceros	-12.360.313	2.181.636	-10.178.677
216	Ajustes a Disponibilidades	-36.523	894	-35.629
219	Trasposos Interdependencias	0	59.191.690	-59.191.690

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.828.298	37.008.298	36.966.390	
Programa de Emprendimiento y Microfinanzas	24.685.152	24.655.152	24.622.511	
Programa de Desarrollo Social	6.387.478	6.678.058	6.676.290	
Programa de Empleabilidad	5.019.527	5.019.527	5.012.603	
Programa de Educación Financiera	736.141	655.561	654.986	

f) Transferencias²⁵

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2014 ²⁶ (M\$)	Presupuesto Final2014 ²⁷ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁸	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	722.610	722.610	707.610	15.000	
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	21.219.477	21.419.477	21.271.919	147.558	
Inversión Real					
Otros ²⁹					
TOTAL TRANSFERENCIAS	21.942.087	22.142.087	21.979.529	162.558	

g) Inversiones³⁰

No tiene

²⁵ Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 9° de la Ley de Presupuestos 2014.

²⁶ Corresponde al aprobado en el Congreso.

²⁷ Corresponde al vigente al 31.12.2014.

²⁸ Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

²⁹ Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

³⁰ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2014

Cuadro 9										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ³¹	% Cumplimiento ³²	Notas
				2012	2013	2014				
	Porcentaje de compromisos implementados del Plan de Seguimiento de auditorías	(N° de compromisos implementados en año t/N° total de compromisos definidos en Plan de Seguimiento de auditorías realizadas en año t-1)*100	%	0%	0%	85% (33/39)*100	75% (15/20)*100	SI	113.33%	5
	Enfoque de Género: No									
	Porcentaje de licitaciones sin oferente alguno, en el año	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t, que no tuvieron oferentes /Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	%	6% (7/121)*100	0%	0% (0/68)*100	5% (8/150)*100	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No									
Trabajo	Porcentaje de usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes que finalizan su intervención el año t con desenlace dependiente, respecto del total de usuarios del programa que terminan su intervención el año t.	(Número de usuarios del Programa de empleabilidad juvenil que finalizan su intervención el año t con desenlace dependiente /Número de usuarios del Programa de empleabilidad juvenil que finalizan su intervención el año t)*100	%	26 (1118/4312)*100	43% (799/1863)*100	42% (584/1386)*100	32% (777/2430)*100	SI	131.25%	3
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		H: 0 M: 0	H: 0 M: 0	H: 45 M: 42 (84/186)*100	H: 32 M: 32 (194/608)*100			

³¹ Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2014 es igual o superior a un 95% de la meta.

³² Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2014 en relación a la meta 2014.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ³¹	% Cumplimiento ³²	Notas
				2012	2013	2014				
Emprendimiento	Porcentaje de usuarios del Programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en a lo menos un 5%, respecto del total de usuarios del programa que terminan su intervención en el año t.	(N° de Usuarios del Programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en a lo menos un 5%/N° de Usuarios del Programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t.) *100	%	70%	85%	81%	70%	SI	115.71%	4
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		(6992/9927) *100	(7833/9251) *100	(8238/10152) *100	(6620/9450) *100			
Emprendimiento	Porcentaje de usuarios que egresan del programa Yo Emprendo con algún grado de formalización de su emprendimiento, respecto del total de usuarios que finalizan la intervención en el año t.	(N° usuarios/as que egresan del programa Emprende con un emprendimiento y algún tipo de formalización de la actividad económica/n° total de usuarios/as que ingresaron al programa con un emprendimiento informal y finalizan la intervención en el año t *100) *100	%	31.1%	30.2%	32.9%	33.0%	SI	99.70%	
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		(1482.0/4760.0) *100	(542.0/1795.0) *100	(305.0/928.0) *100	(607.0/1840.0) *100			
Inclusión Financiera	Porcentaje de operaciones de créditos cursadas, respecto del total de operaciones de crédito planificadas para el año t	(N° de operaciones de créditos cursados año t/N° total de operaciones de créditos planificados año t) *100	%	121%	125%	144%	100%	SI	144.00%	1
	Enfoque de Género: No			(57848/48000) *100	(60204/48005) *100	(69021/48005) *100	(48005/48005) *100			

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ³¹	% Cumplimiento ³²	Notas	
				2012	2013	2014					
Emprendimiento	Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención ocupados e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuarios del programa que inician su intervención desocupados y la terminan en el año t.	(N° de Usuarios del Programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención en el año t, ocupados e incrementan sus ingresos/N° de Usuarios del Programa Yo Emprendo Semilla que inician su intervención desocupados y terminan su intervención en el año t)*100	%	86.4%	91.5%	90.3%	91.0%	SI	99.23%		
				(8283.0/9592.0)*100	(8876.0/9701.0)*100	(7152.0/7922.0)*100	(13021.0/14309.0)*100				
				H: 0.0	H: 0.0	H: 83.4	H: 91.0				
				M: 0.0	M: 0.0	(306.0/367.0)*100	(1563.0/1717.0)*100				
Alianzas de Complementariedad e Innovación	Porcentaje de recursos apalancados de tercero transferidos al FOSIS en el año t en relación a los recursos de intervención programática.	(Monto total M\$ de recursos aportados por terceros de todos los productos estratégicos FOSIS en el año t /Monto total M\$ de inversión FOSIS de todos los productos estratégicos en el año t)*100	%	20.3%	16.4%	12.5%	8.9%	SI	140.45%	2	
				(7687908.0/37866342.0)*100	(8073632.8/49363514.2)*100	(7420280.8/59150385.0)*100	(2944219.0/33081112.0)*100				
				Enfoque de Género: No							
Habilitación Social	Porcentaje de familias egresadas del Programa Puente durante el año t, habilitadas para actuar en la red social pública	(N° de familias egresadas del Programa Puente, durante el año t, con las 13 condiciones mínimas habilitantes cumplidas/N° de familias egresadas del Programa Puente durante el año t)*100	%	86.8%	88.3%	85.3%	87.0%	SI	98.05%		
				(28496.0/32818.0)*100	(29658.0/33571.0)*100	(33599.0/39402.0)*100	(36887.0/42399.0)*100				
				Enfoque de Género: No							

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ³¹	% Cumplimiento ³²	Notas
				2012	2013	2014				
	Porcentaje de horas de disponibilidad de todos los sitios web del servicio en el año.	(N° de horas de disponibilidad de sitios web del servicio en el año t/N° total de horas de disponibilidad requeridas para los sitios web del servicio en el año t)*100	%	0.00%		99.93%	99.00%	SI	100.94%	
	Enfoque de Género: No			(0.00/0.00)*100	0.00%	(8957.50/8964.00)*100	(9266.00/9360.00)*100			
	Porcentaje de funcionarios/as capacitados en temas de género en el año	(Número de funcionarios/as capacitados en temas de género en el año t/Número de funcionarios/as programados para ser capacitados en temas de género en el año t)*100	%	0%		81%	70%	SI	115.71%	6
	Enfoque de Género: No			(0/0)*100	0%	(17/21)*100	(14/20)*100			

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 100%

Notas

1.- Se realizó un seguimiento de los compromisos asumidos por las distintas direcciones regionales y subdirecciones que surgen de los informes de años anteriores que al 31/03/2014 quedaron pendientes de implementar, como resultado de este trabajo de seguimiento, se logró obtener evidencia satisfactoria donde se daba cuenta de haber tomado las medidas necesarias para mejorar los controles internos y salvar las observaciones de los respectivos informes en 33 compromisos, quedando 6 compromisos para el año 2015.

3.- El programa ha alcanzado un mayor grado de madurez en su implementación en términos de ejecución y supervisión, adicionalmente las usuarias y usuarios que se han inclinado mayoritariamente a obtener un desenlace dependiente buscan empleos no precarios donde su labor de búsqueda y la del ejecutor intermediario ha sido un aporte al cumplimiento de la meta.

4.- El mayor cumplimiento se debe principalmente a la madurez obtenida por el programa, la mejora en la gestión interna en la implementación y seguimiento de este en forma conjunta con los ejecutores intermediarios, además del compromiso de los usuarios con su emprendimiento posibilitando de esta forma una mejora en sus ingresos.

1.- El número de operaciones planificadas para el 2014 se estimó en 48.005 que resulta de la disponibilidad de presupuesto anual para el Programa establecido en M\$1.440, y considerando como costo máximo a subsidiar por operación de crédito \$30 mil por crédito rendido al Programa. Los valores ofertados por las instituciones financieras en las dos licitaciones realizadas como costo o valor promedio subsidio por operación de crédito van desde los \$12.900 a \$22.000, valores menores al costo máximo a subsidiar por operación de crédito rendido al programa razón que posibilita el tener un sobrecumplimiento respecto lo planificado según se detalla en tabla ?Distribución de Valor Promedio de Subsidios por Instituciones Adjudicadas en Licitadas en reporte adjunto.

2.- Se lograron ejecutar cerca de 2.000 millones adicionales levantados en el año 2014, lo que impactó positivamente en nuestros productos estratégicos aumentando la cobertura para nuestras usuarias y usuarios.

6.- Se implementó un Curso e-learning con en el cual se obtuvo resultados positivos de participación y cumplimiento de resultados.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

No Corresponde

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2014

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA	21
SERVICIO	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	CAPITULO	02

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados I				
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100.00%	100.00%	▣
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100.00	

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

No Corresponde

VI. DETALLE EVALUACIÓN POR INDICADOR

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2014	Efectivo 2014	% Cumplimiento Indicador	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por servicio	% Cumplimiento final Indicador Incentivo	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, final
Porcentaje de recursos apalancados de tercero transferidos al FOSIS en el año t en relación a los recursos de intervención programática.	15.00	8.90	12.50	140.45	15.00	140.45	15.00
Porcentaje de licitaciones sin oferente alguno, en el año	5.00	5.00	0.00	100.00	5.00	100.00	5.00

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2014	Efectivo 2014	% Cumplimiento Indicador	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por servicio	% Cumplimiento final Indicador Incentivo	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, final
Porcentaje de usuarios que egresan del programa Yo Emprendo con algún grado de formalización de su emprendimiento, respecto del total de usuarios que finalizan la intervención en el año t	5.00	33.00	32.90	99.70	5.00	99.70	5.00
Porcentaje de usuarios del Programa Yo Trabajo Jóvenes que finalizan su intervención el año t con desenlace dependiente, respecto del total de usuarios del programa que terminan su intervención el año t.	10.00	32.00	42.00	131.25	10.00	131.25	10.00
Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención ocupados e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuarios del programa que inician su intervención desocupados y la terminan en el año t.	5.00	91.00	90.30	99.23	5.00	99.23	5.00
Porcentaje de compromisos implementados del Plan de Seguimiento de auditorías	5.00	75.00	85.00	113.33	5.00	113.33	5.00
Porcentaje de usuarios del Programa Yo Emprendo que terminan su intervención en el año t e incrementan sus ingresos iniciales en a lo menos un 5%, respecto del total de usuarios del programa que terminan su intervención en el año t.	10.00	70.00	81.00	115.71	10.00	115.71	10.00

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2014	Efectivo 2014	% Cumplimiento Indicador	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por servicio	% Cumplimiento final Indicador Incentivo	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, final
Porcentaje de operaciones de créditos cursadas, respecto del total de operaciones de crédito planificadas para el año t.	20.00	100.00	144.00	144.00	20.00	144.00	20.00
Porcentaje de familias egresadas del Programa Puente durante el año t, habilitadas para actuar en la red social pública.	10.00	87.00	85.30	98.05	10.00	98.05	10.00
Porcentaje de horas de disponibilidad de todos los sitios web del servicio en el año.	10.00	99.00	99.93	100.94	10.00	0.00	10.00
Porcentaje de funcionarios/as capacitados en temas de género en el año	5.00	70.00	81.00	115.71	5.00	115.71	5.00
Total:	100.00				100.00		100.00

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³³	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁴	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁵
Dirección Ejecutiva	31	5	100%	8.00%
Gestión Programática	17	8	100%	8.00%
Desarrollo e Innovación	31	5	96%	8.00%
Administración Financiera	26	4	95%	8.00%
Personas	19	6	99%	8.00%
Dirección Regional de Tarapacá	19	7	100%	8.00%
Dirección Regional de Antofagasta	21	7	100%	8.00%
Dirección Regional de Atacama	22	7	100%	8.00%
Dirección Regional de Coquimbo	23	7	99%	8.00%
Dirección Regional de Valparaíso	35	7	100%	8.00%
Dirección Regional del Lib. B. O'Higgins	28	7	95%	8.00%
Dirección Regional del Maule	30	7	100%	8.00%
Dirección Regional del Bío Bío	43	7	98%	8.00%
Dirección Regional de La Araucanía	26	7	100%	8.00%
Dirección Regional de Los Lagos	29	7	100%	8.00%
Dirección Regional de Aysén	21	7	100%	8.00%
Dirección Regional de Magallanes	19	7	98%	8.00%
Dirección Regional Metropolitana	58	7	100%	8.00%
Dirección Regional de Los Ríos	19	7	98%	8.00%
Dirección Regional Arica Parinacota	17	7	100%	8.00%

33 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

34 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

35 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

No Corresponde

Anexo 9b: Leyes Promulgadas durante 2014

No Corresponde

Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales

Durante el 2014 el FOSIS a través del Departamento de Cooperación Internacional ha sido el anfitrión de expertos y representantes internacionales, que han visitado el FOSIS para conocer su experiencia en la implementación de políticas públicas para la superación de la pobreza, y sobre sus programas de transferencia técnica a países de igual o menor desarrollo de la región.

La primera visita fue del Consultor Jae Kwak, contratado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea, KOICA, quien visitó Chile para entrevistarse con diversas instituciones nacionales que desarrollan cooperación triangular con terceros países. Hasta el FOSIS, llegó en compañía de la sectorialista social de AGCI, Juliana Zedan y fueron recibidos por profesionales de Coop. Internacional y de la SGP. La información recogida por él será utilizada por KOICA en la elaboración de una posible estrategia de colaboración con Chile, en programas de cooperación hacia países de América Latina y El Caribe.

La segunda visita fue una delegación de JICA Paraguay, quien se reunió con FOSIS para solicitar asistencia técnica con miras a implementar un proyecto de promoción del emprendimiento -que incluya Educación Financiera- para microproductores rurales, uno de los grupos más vulnerable de Paraguay.

En la reunión estuvieron presentes autoridades de JICA Paraguay y de Chile, además de profesionales de la Subdirección de Programas, de la Subdirección de Desarrollo e Innovación, y de Cooperación Internacional del FOSIS. El acuerdo tomado es que el FOSIS elaborará una propuesta preliminar con miras a concretar la asistencia técnica a partir del año 2015.

PROYECTO “TRANSFERENCIAS DE METODOLOGIAS PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE EMPRENDEDURISMO”

En el marco del proyecto -que se lleva a cabo mediante la cooperación triangular entre el FOSIS, la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, AGCI y la Agencia de Cooperación Alemana, GIZ- durante el 2014 un grupo de 12 profesionales provenientes de instituciones de El Salvador visitaron Chile para conocer in situ las intervenciones programáticas de esta área.

Mediante la experiencia chilena en estrategias de seguimiento de proyectos productivos, se busca fortalecer y generar nuevas capacidades y habilidades para el fomento del emprendimiento en el equipo técnico de las instituciones salvadoreñas.

Durante su estadía en Chile los profesionales salvadoreños - integrantes del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, FISDL, del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, INSAFORP y del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, MTPS- fueron parte de diversas actividades. Sostuvieron reuniones con actores claves del FOSIS, de la Cancillería, de la GIZ, de los ministerios de Desarrollo Social y Vivienda y de la Subsecretaría del Trabajo. Además, tuvieron una intensa agenda de visitas a terreno de proyectos del FOSIS en las regiones de O'Higgins, Maule y Metropolitana.

En esta oportunidad también integró la delegación el alcalde de Concepción Quetzaltepeque, Jesus Antonio Soriano, quien firmó un protocolo de hermanamiento con el alcalde de Pichilemu, Roberto Córdova. En este documento establecieron acuerdos para el intercambio de conocimiento, organización de encuentros y para promover la cooperación y el desarrollo de ambas comunas.

El Director Ejecutivo del FOSIS, Andrés Santander, comentó a los visitantes que una de las fortalezas de la gestión institucional, es el trabajo participativo, diseñando, ejecutando y reelaborando la intervención en forma constante. "Para instituciones como las nuestras, que trabajamos contra la vulnerabilidad, la colaboración y el intercambio permanente son fundamentales a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestros usuarios y usuarias".

APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

El profesional del Departamento de Desarrollo Organizacional, Pablo Meier, fue seleccionado para presentar el trabajo "Complejidad y decisión organizacional: el sistema de alta dirección pública en Chile", en el XIX Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, CLAD, sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública que se realizó durante el mes de noviembre del 2014 en Quito, Ecuador.

Según explica el psicólogo, "el artículo contiene un análisis cualitativo del Sistema de Alta Dirección Pública en Chile. Esto cobra especial relevancia a una década de su creación y considerando su rol en el proceso de modernización del Estado chileno. Un sistema como este, está concebido para ser capaz de asegurar que las instituciones cuenten con directivos públicos idóneos para la gestión y el logro de los objetivos institucionales", comentó.

El artículo académico que se presentó en Ecuador, además fue incluido en el libro "La organización de las organizaciones sociales. Aplicaciones desde perspectivas sistémicas", editado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y publicado por RIL editores.

"El que mi artículo haya sido publicado en este libro y seleccionado para un congreso tan importante a nivel internacional, es un reconocimiento a una línea de investigación que he desarrollado a nivel académico hace algunos años. En este sentido, me impulsa a continuar profundizando en aquellas dimensiones más significativas de los procesos de rediseño del Estado, reconstrucción institucional y fortalecimiento de la capacidad de gerencia pública tanto en Chile como en el resto de Iberoamérica"